

2012



Propuestas de incidencia de la Administración Pública Municipal con perspectiva de Género

Acaxochitlán



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

fodeimm

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."



Las personas tomadoras de decisiones y operadoras del gobierno municipal reconocieron la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local y analizaron la necesidad de intervenir como gobierno municipal a través de la sensibilización a la perspectiva de género las acciones enlistadas a continuación son el resultado de las actividades realizadas durante los talleres.

Educación:

- ❖ Promover en las todas las comunidades los programas de becas, descentralizando con esto su difusión y generando mayor cobertura con estos programas.
- ❖ Gestionar becas para mujeres indígenas.
- ❖ Implementar talleres en las escuelas de género en tres niveles de atención:
 1. Madres y padres de familia.
 2. Alumnos y alumnas.
 3. Personal docente y directivo.
- ❖ Campañas de difusión de los derechos humanos, derechos humanos de las mujeres con un enfoque intercultural y adaptado al contexto de las comunidades.

Trabajo:

- ❖ Generar nuevas fuentes de trabajo donde los salarios sean iguales tanto para hombres como mujeres.
- ❖ Capacitar a hombres y mujeres sobre agricultura y ganadería para hacer uso de los medios con los que cuentan para activar la economía.
- ❖ Dar a conocer los proyectos productivos y capacitar a la ciudadanía para que accedan a ellos, asesorando a quien lo solicite en la elaboración planeación y evaluación de estos.

- ❖ Que los puestos de la administración pública municipal se otorguen a las personas que cubran el perfil y se lleve a través de un proceso de selección de personal en igualdad de oportunidades.

Participación ciudadana y política:

- ❖ Generar espacios de participación para la ciudadanía, así como fortalecer los existentes y difundirlos.
- ❖ Implementar acciones que generen un gobierno de puertas abiertas donde se escuchen y tomen en cuenta las propuestas ciudadanas.
- ❖ Capacitar a la ciudadanía en temas de contraloría social, transparencia y rendición de cuentas con un enfoque intercultural.
- ❖ Impulsar la creación de comités que incluyan a hombres y mujeres, en la vigilancia y control de los recursos generando con esto una administración transparente.

Salud:

- ❖ Gestionar donaciones de medicamentos con laboratorios a través de convenios.
- ❖ Conformar comités de vigilancia de los servicios de salud.
- ❖ Gestionar brigadas de especialidades médicas que acudan a las comunidades.
- ❖ Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de brindar un servicio de calidad y calidez en las comunidades y la cabecera municipal.
- ❖ Ampliar la difusión de los métodos anticonceptivos y prevención de los embarazos no deseados en el municipio con un enfoque intercultural.

Violencia:

- ❖ Difundir la ley de acceso a una vida libre de violencia de las mujeres tanto en la administración pública municipal como a la población en general.

- ❖ Armonizar las leyes y reglamentos vigentes para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- ❖ Difundir en todo el municipio las acciones que emprende la Instancia Municipal de la Mujer para prevenir atender y erradicar la violencia contra las mujeres.
- ❖ Implementar talleres en las escuelas prevención de violencia en tres niveles de atención:
 1. Madres y padres de familia.
 2. Alumnos y alumnas.
 3. Personal docente y directivo.

Reglamentos municipales y bando de policía y gobierno:

- ❖ Incorporar la perspectiva de género al Bando de Policía y Gobierno y reglamentos internos.
- ❖ Armonizar las leyes y reglamentos vigentes para garantizar el acceso pleno de sus derechos humanos de las mujeres.



Bibliografía

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.

Ley Orgánica Municipal del estado de Hidalgo.

Plan municipal de desarrollo Acaxochitlán, Hidalgo. Administración 2012-2016.